



INFORME FINAL DE PRACTICA ADMINISTRATIVA

MARIA CAMILA BETANCOURT LAGUNA



Escuela Superior de
Administración Pública

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA "ESAP" ASOCIACION DE MUJERES
AFROCOLOMBIANA "AMUAFRCOC" BOGOTA D.C. JUNIO 10 DE 2022



NOMBRE DE ALUMNA PASANTE	MARIA CAMILA BETANCOURT LAGUNA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CC. 1.030.556.815
ENTIDAD	ASOCIACION DE MUJERES AFROCOLOMBIANA "AMUAFROC"
TUTOR DE ENTIDAD	YASMINA GARCIA
TUTOR DE INSTITUCION EDUCATIVA	URIEL SANDOVAL
FECHA DE INICIO	1 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE FINALIZACION	4 DE JUNIO DE 2022

Escuela Superior de
Administración Pública



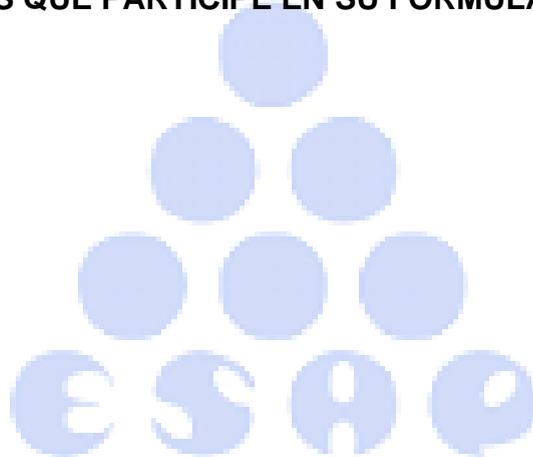
TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

1. OBJETIVOS DE LA PRACTICA
2. CONTEXTO Y ANTESCEDENYES
3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN MARCO DE LA PRÁCTICA ADMINISTRATIVA
4. AVANCES Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
5. PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPE EN SU FORMULACION
6. ANEXOS

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA



Escuela Superior de
Administración Pública



Introducción

La Escuela Superior de Administración Pública ESAP, líder en formación de profesionales con conocimientos propios en la gestión pública y administrativa desarrolla el uso de las prácticas como opción de grado induciendo así a los estudiantes al desarrollo de habilidades en materia de Administración Pública en el marco del Acuerdo 015 del 23 de julio 2008. En cumplimiento con los requisitos estipulados en el Capítulo VI referente a que cuando un estudiante culmine su Plan de Estudios o tenga aprobado el noventa por ciento (90%) de los créditos de este me permito informar la culminación de mi proceso de práctica administrativa.

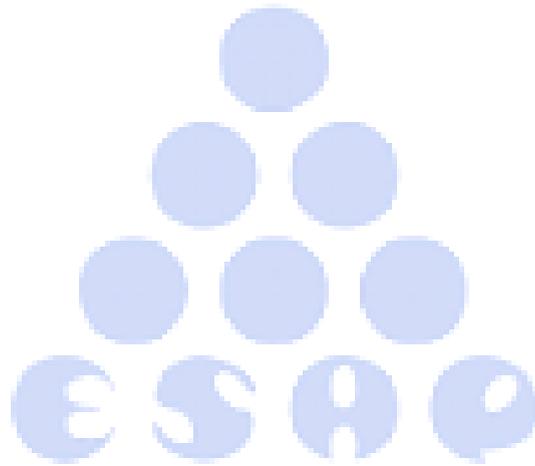
Para llevar a cabo dicho proceso la asociación de mujeres afrocolombianas “AMUAFROC” siendo una organización que brinda apoyo y defensa a los derechos y las causas sociales, económicas y políticas de las comunidades negras afrocolombianas raizales y palenqueras y especialmente a la mujer, brinda la oportunidad para que practicantes en áreas de la administración, gestión organizacional, gestión de proyectos administrativos, desarrollo institucional y otras actividades administrativas para el desarrollo de la población beneficiaria trabajen en la misma y apoyen los procesos propios de la organización.

Es menester señalar que para establecer el vínculo de la estudiante con la organización se cuenta con un acto administrativo que describe el campo en el que se desarrolló el practicante, desarrollando tareas, actividades y procesos durante su gestión respetando un cronograma de trabajo contenido en este documento, que se plantea en las fases preliminar, inicial, desarrollo de la práctica y finalización como entregas de informes finales en un escenario viable iniciando con que el estudiante inscriba en la dependencia responsable de los trabajos de grado los documentos que soporten dicha práctica.

De esta manera las tres partes de conformidad con el artículo 8 de la Resolución 3546 de 2018 expedida por el Ministerio de trabajo, La asociación de mujeres afrocolombianas “AMUAFROC” designo un tutor el cual realizo el debido seguimiento a la labor realizada por la practicante y por medio de las directivas se formularon las capacidades y responsabilidades para que durante el periodo de la opción de grado se cumpliera el desarrollo de las practicas donde los directos responsables serán: La practicante y los tutores de la ESAP y la asociación AMUAFROC, los cuales se comunicaran entre sí para cumplir con lo dispuesto en el ejercicio de la práctica.



Conforme a lo establecido en el plan de prácticas de la estudiante María Camila Betancourt Laguna y a lo establecido en el decreto para el desarrollo de las prácticas administrativas de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, el presente documento se realiza con la intención de informar sobre las actividades desarrolladas en el marco de las prácticas de la estudiante. Por lo anterior, a continuación se presenta la tabla de objetivos inicialmente creada con el plan de trabajo con el fin de realizar el respectivo seguimiento a los avances realizados en el ejercicio de la opción de grado de la estudiante teniendo en cuenta el logro en porcentajes de cada objetivo específico.



Escuela Superior de
Administración Pública



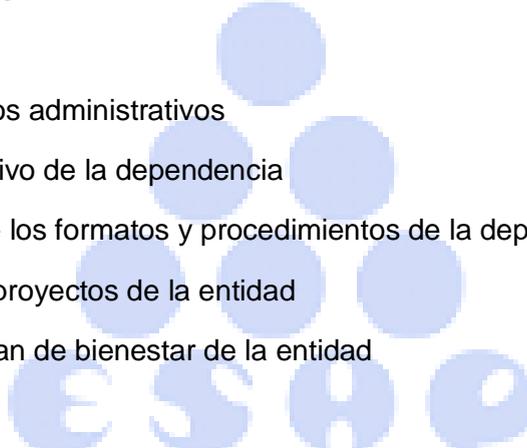
OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA

1. OBJETIVO GENERAL

Acompañar las actividades en el ejercicio de la administración, gestión organizacional, gestión de proyectos administrativos, desarrollo institucional y otras actividades administrativas para el desarrollo de la población objeto

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Apoyar la elaboración de actos administrativos
- Apoyar en la gestión del archivo de la dependencia
- Apoyar en la actualización de los formatos y procedimientos de la dependencia
- Apoyar en la formulación de proyectos de la entidad
- Apoyar en la ejecución del plan de bienestar de la entidad



Escuela Superior de
Administración Pública



2. CONTEXTO Y ANTECEDENTES.

QUIENES SOMOS

La Asociación de Mujeres Afrocolombianas AMUAFROC es una organización nacida del proceso de la Ley 70 de 1993 en Colombia o Ley de Comunidades Negras, con espacios en el movimiento nacional de mujeres y en el movimiento de comunidades negras.

AMUAFROC propende por los derechos humanos de las comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras en Colombia, desde una perspectiva de género, realizando actividades de capacitación, investigación, campañas por los derechos humanos de las mujeres afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, comunicación e incidencia en políticas públicas en nivel local, distrital, nacional e internacional, para el empoderamiento de las mujeres afrocolombianas.

Por su trabajo, recibió la condecoración “*Orden Policarpa Salavarrieta Grado Comendador de la Cámara de Representantes de la República de Colombia*”, el premio “*Guachupé de Oro*” y el premio “*Benkos Bioho*”, otorgado por la Alcaldía de Bogotá.

VISIÓN

Nos proyectamos como una organización reconocida a nivel local, nacional e internacional, que promueva y ejecute con responsabilidad, persistencia y excelencia, acciones que conlleven al desarrollo social, económico y cultural de las comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras con perspectiva de género.

La Asociación de Mujeres Afrocolombianas AMUAFROC, fue creada jurídicamente el 13 de diciembre de 1995. Es una organización nacida del proceso de la Ley 70 de 1993 en Colombia o Ley de Comunidades Negras, con espacios en el movimiento nacional de mujeres y en el movimiento de comunidades negras.

Amuafroc formó parte de la Consultiva Distrital de Bogotá de Comunidades Negras desde su creación y hasta el año 2008, donde tuvo un papel positivo en sensibilizar hacia la participación de las mujeres en este espacio y dinamizar las definiciones de Bogotá sobre política pública y plan de acciones afirmativas para afrodescendientes. Hizo parte en la creación de Ley 294 de Violencia intrafamiliar, la creación de la Dirección Nacional para la Equidad de las Mujeres DINEM, Ley de Mujer Rural, el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Bogotá y otras más. Amuafroc, incidió en la creación de la Consejería Presidencial de Equidad para las Mujeres, en la formulación de la Ley 731 y en la creación de los espacios y políticas de género en Bogotá y como integrante del movimiento afrocolombiano ha tenido además incidencia nacional e internacional.

A nivel local realiza actividades de formación para el empoderamiento de las mujeres afrocolombianas en distintas localidades de Bogotá, especialmente en barrios de las localidades Mártires, Chapinero, Santafé, Suba, San Cristóbal. En estas localidades ha realizado acciones de formación con jóvenes niños y niñas afrodescendientes, campañas por los derechos



humanos de las mujeres, conmemoración de fechas claves para las comunidades negras y diferentes eventos culturales, alfabetización y encuentros temáticos; sensibilización relacionada con la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, así como atención de casos de y discriminación racial y racismo.

En coordinación con instituciones educativas, durante ocho años realizó el Encuentro Distrital Academia Afrocolombianidad y ha dinamizado el espacio de Enlace de Mujeres Negras Afrocolombianas en la ciudad de Bogotá.

A nivel internacional, en programación con la Organización de las Naciones Unidas participó en La Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing China en 1995 y en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación, la Xenofobia y otras formas de Intolerancia en Durban Sudáfrica. También hizo incidencia en la Cumbre Mundial de Afrodescendientes y la Cumbre Mundial de Juventud Afrodescendiente. Ha participado en espacios regionales convocados por diferentes organismos internacionales, participación que ha servido para fortalecer el trabajo de incidencia local, nacional e internacional. Igualmente, hace parte del grupo de organizaciones de la sociedad civil registrada en la Organización de Estados Americanos OEA.

Por su trabajo, recibió la condecoración “Orden Policarpa Salavarrieta Grado Comendador de la Cámara de Representantes de la República de Colombia”, el premio “Guachupé de Oro” y el premio “Benkos Bioho”, otorgado por la Alcaldía de Bogotá.

Como objetivos específicos AMUAFROC se propone:

- Propender por el desarrollo igualitario de la mujer afrocolombiana y sus familias.
- Estructurar, apoyar y ejecutar estudios, planes, programas y proyectos de beneficio comunitario, sin ánimo de lucro, relacionado con el desarrollo de las comunidades afrocolombianas, especialmente mujeres, niños, niñas y jóvenes.
- Velar por la defensa, rescate y promoción de los valores propios de las comunidades negras.
- acrecentar en igual forma su patrimonio socio-cultural, económico y político.
- Desarrollar programas de información y motivación para empresas, microempresas, organizaciones de sociedad civil y grupos comunitarios. Gestionar financiamiento a través de nuevos proyectos y alianzas nacionales e internacionales, que empoderena las mujeres afrodescendientes y sus familias.
- Fortalecer herramientas y espacios de participación e incidencia de las poblaciones afrocolombianas, especialmente mujeres, adolescentes y jóvenes.

Para cumplir con sus objetivos la Asociación de mujeres afrocolombianas AMUAFROC cuenta con una junta directiva, encargada de dirigir, administrar y orientar las actividades de la Asociación, según lo estipulado por la Asamblea de Socios.



REDES Y ALIANZAS

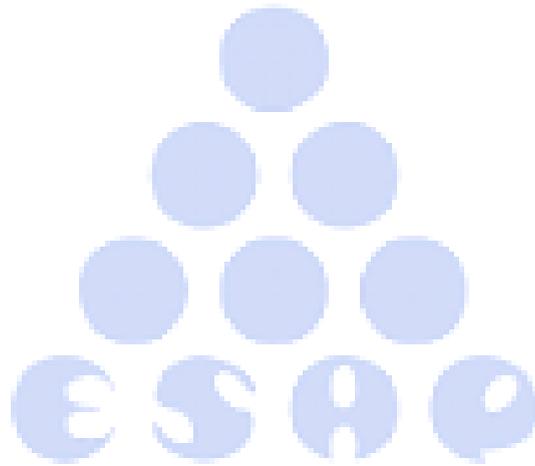
- Equipo de Trabajo de Bogotá Constitución de 1991 y Ley 70 de 1993.
- Consultiva Distrital de Comunidades Negras.
- Comité de Colombia Proceso de IV Conferencia Mundial de la Mujer.
- Comité de Colombia Proceso Conferencia Mundial contra el Racismo.
- Red de Mujeres Actoras y Autoras de Paz MAAP.
- Grupo formulación Ley 731, Ley de Mujer Rural.
- Mesa Mujer, Ruralidad y Paz.
- Organización fundadora de la Red de Mujeres Afrocaribeñas, Afrolatinoamericanas y de la Diáspora.
- Foro Andino contra el Racismo.
- Alianza Estratégica de Afrodescendientes.
- Equipo creador de la Conferencia Nacional Afrocolombiana.
- Comité Directivo del Fondo de Fomento para Mujeres Rurales FOMMUR.
- La Asociación de Mujeres Afrocolombianas – AMUAFROC fue aceptada como organización de la sociedad civil registrada en la Organización de Estados Americanos OEA. (Resolución CP/RES.759 (1217/99), en la sesión del 16 de enero de 2013)
- Instituto Afrodescendiente para el Estudio, la Investigación y el Desarrollo
- Alianza Latinoamericana para el Decenio Afrodescendiente ALDA

ALGUNOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

- Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación, la Xenofobia y otras formas de Intolerancia; Durban Sudáfrica.
- Cumbre Mundial de Juventud Afrodescendiente; Costa Rica
- Encuentro Latinoamericano: “Tierra, Territorio y Derechos de las Mujeres Afrodescendientes”; Colombia
- Quinto Taller Regional Sobre Género y Derechos Territoriales; Colombia
- Diálogo entre Parlamentarias y Lideresas Políticas; Costa Rica
- Encuentro Internacional de Mujeres Afrolatinoamericanas y del Caribe; Colombia.
- Foro Regional de Mujeres Afrodescendientes; Panamá
- Parliamentary Dialogue with the Diaspora, ‘Year of Return’ edition; Accra, Ghana.
- Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo - *Nairobi Summit ICPD25*. Nairobi, Kenia.
- Reunión de Alto Nivel:
- Acelerando la acción global para el cumplimiento de los derechos de las personas afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Costa Rica.
- Participación en la Consulta del Foro Permanente Sobre Afrodescendientes en la Organización de Naciones Unidas. Ginebra, Suiza.



- V Encuentro de Parlamentarios, parlamentarias y líderes políticos afrodescendientes de las Américas y el Caribe. Costa Rica.
- Cumbre Mundial de Alcaldes y Mandatarios Afrodescendientes. Colombia.
- Encuentro Iberoamericano Afrodescendientes, Derechos Humanos y Acceso Efectivo a la Justicia. Colombia.; Colombia
- Pre-Cumbre Mundial de Afrodescendientes. Panamá.
- Conferencistas en Panel: *El Estado de los Derechos Humanos de las Mujeres Afrodescendientes en América Latina y el Caribe, Tema: "Violencia, acceso a la justicia y seguridad ciudadana"*. En la Primera Cumbre Mundial de Afrodescendientes; Honduras.
- Encuentro Iberoamericano de Comunidades y Culturas Afrodescendientes; Colombia.
- Sensibilización en espacios nacionales e internacionales, sobre la problemática de las mujeres negras a instancias gubernamentales y medios de comunicación.
- Diseño de propuestas de estudios y planes de acción que involucren a las mujeres negras, en alianza con algunas instituciones educativas.



Escuela Superior de
Administración Pública



3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN MARCO DE LA PRÁCTICA ADMINISTRATIVA

FASE	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Fase Inicial	<ul style="list-style-type: none">. Reconocimiento de la entidad, adaptación a los procesos establecidos por la misma, asistencia a reuniones en conjunto con el ministerio del interior en relación a los mecanismo de participación ciudadana. Informes sobre foros, debates etc. concernientes a los programas establecidos por el Ministerio del interior	Aprendizaje y aportes a la importancia de la implementación de medidas que velen por impulsar la participación ciudadana.
Fase Intermedia	Asistencia a reuniones del ministerio del interior para alimentar conocimientos en materia de enfoque diferencial	Asistencia a varios foros de capacitación en incidencia de la mujer en la formulación de políticas publicas
	Apoyo logístico	En el programa de intercambio de innovación sociopolítica con mujeres afrocolombianas capitulo Caribe



	Solicitud de auto reconocimiento como afrocolombianos	Redacción de cartas con dirección al ministerio del interior para solicitar auto reconocimientos de población afro descendiente
	Moderadora del intercambio internacional de experiencias políticas de mujeres afrocolombianas	Moderadora en la actividad del 10 de mayo que abarca construcción desde las bases sociales para incidir en política
	Apoyo en la realización de matrices sobre las situaciones administrativas presentes en la Asociación y así mismo, apoyo en el diligenciamiento de la misma	Diligencia de matrices identificando datos personales de las actuales practicantes



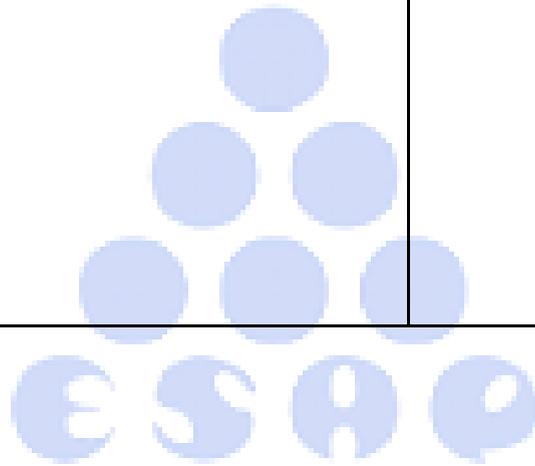
	Apoyo logístico	En el programa de intercambio de innovación sociopolítica con mujeres afrocolombianas capitulo pacifico
	Apoyo en formulación del proyecto PIONERAS	Fortalecimiento de capacidades para la participación e incidencia política de mujeres afrocolombianas en clave territorial
	Realización de Análisis DOFA que permita evaluar el área en el cual se realiza la práctica	Mediante el conocimiento adquirido al estar dentro de la Asociación y la observación realizada a la misma se pudo evidenciar fortalezas, debilidades y otras características que se adjuntaran más adelante.



Fase final	Modificación de la misión y visión de la organización	Nueva misión y visión
	Formulación de nuevos estatutos	Fortalecimiento de la reglamentación que rige la asociación
	Formulación de proyectos	Creación del proyecto “ EMPLEABILIDAD con Enfoque de Género y Étnico ”



	Recopilación de autor reconocimientos de población NARP	Organización de la base de datos de las personas a las cuales se auto reconoció como afrodescendientes por el Ministerio del Interior



Escuela Superior de
Administración Pública



4. AVANCES Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

Teniendo en cuenta las actividades y resultados obtenidos en el desarrollo de la práctica administrativa se puede evidenciar que se dio cumplimiento a los objetivos planteados al iniciar el proceso de la misma, a continuación se relaciona en porcentajes

Porcentaje avance cumplimiento de objetivos				
OBJETIVO GENERAL:	Acompañar las actividades en el ejercicio de la administración, gestión organizacional, gestión de proyectos administrativos, desarrollo institucional y otras actividades administrativas para el desarrollo de la población objeto			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
Número	OBJETIVO	Porcentaje de cumplimiento primer informe	Porcentaje de cumplimiento segundo informe	Porcentaje de cumplimiento o informe final
1	Apoyar la elaboración de actos administrativos	30%	35%	35%
2	Apoyar en la gestión del archivo de la dependencia	35%	35%	30%
3	Apoyar en la actualización de los formatos y procedimientos de la dependencia	20%	40%	40%
4	Apoyar en la formulación de proyectos de la entidad	35%	35%	30%
5	Apoyar en la ejecución del plan de bienestar de la entidad	30%	35%	35%



5. PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPE EN SU FORMULACION

“Fortalecimiento de la identidad desde la educación y la cultura – IDENTIFIKARTE”

Objetivo: Implementar una estrategia didáctica de recopilación de información, análisis y formación sobre atención de casos de discriminación y racismo

Resultados: Fortalecimiento de herramientas y espacios de participación e incidencia de las poblaciones afrocolombianas, especialmente mujeres, adolescentes y jóvenes.

Alianzas: Programa de Inclusión para la Paz de la Organización Internacional para las Migraciones – OIM y la financiación de USAID.

“Empleabilidad con enfoque de género y étnico”

Objetivo: Contribuir a implementar una iniciativa de generación de ingresos, dirigida a la población Negra, Afrocolombiana, Raizal, palenquera e indígena, con enfoque de género que incluya la disminución de barreras para el acceso a un empleo formal

Resultados: Mitigación de barreras o brechas de la población, particularmente de las mujeres para el acceso y vinculación a una oportunidad laboral, gestión empresarial requerida, para garantizar la vinculación laboral de un mínimo de 70 mujeres auto reconocidas como población afrocolombiana e indígena.

Alianzas: Proyecto financiado por USAID con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones – OIM.

“Fortalecimiento de capacidades para la participación e incidencia política de mujeres afrocolombianas, en clave territorial”

Objetivo: Desarrollar un proceso de fortalecimiento para mujeres afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, de Cali, Puerto Tejada, San Basilio de Palenque y Cartagena, con especial énfasis en mujeres jóvenes, que brinde herramientas para el empoderamiento político y social, por medio de la formación comunicación político-assertiva, participación política y democrática, con enfoque diferencial étnico y de género.



6. ANEXOS

A continuación anexo evidencias de algunos de los trabajos realizados en la entidad, anexo la idea del último proyecto creado, los nuevos estatutos de la asociación que fueron modificados por mí y la carta de culminación de ejercicio de la práctica administrativa.

<file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Certificado%20de%20%20Prácticas%20M%20Camila%20B.pdf>

[file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Estatutos%20Amuafroc%20corregidos%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Estatutos%20Amuafroc%20corregidos%20(1).pdf)

file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Plan%20de%20trabajo_Empleabilidad%20con%20enfoque%20de%20género%20y%20étnico%20final.pdf

INTERCAMBIOS INTERNACIONALES
SOBRE EXPERIENCIAS POLÍTICAS DE MUJERES AFRODESCENDIENTES

CONSTRUCCIÓN DESDE LAS BASES SOCIALES PARA INCIDIR EN LA POLÍTICA

Waldistrudis Hurtado
Colombia

Angie Cruickshank
Costa Rica

Altagracia Balcácer
República Dominicana

Lena Acesta
Colombia

Martes 10 de mayo, 2022
5:00 pm

LIVE AMUAFROCORG

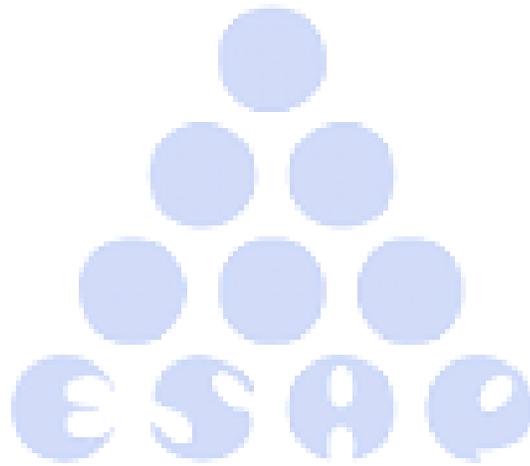
INSTITUTO AFRODESCENDIENTE
PARA EL ESTUDIO, LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO

25 ANOS

INTERCAMBIO DE INNOVACIÓN SOCIO-POLÍTICA CON MUJERES AFROCOLOMBIANAS

Capítulo Caribe

Cartagena, 29 de abril
Hora: 8:00 am a 1:00pm



Escuela Superior de
Administración Pública

Al responder cite este número

EXT_S19-00012977-SIDACN-A011583-DACN

EL Director DE ASUNTOS PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL
MINISTERIO DEL INTERIOR.

CERTIFICA:

Que con base en el Decreto 2893 del 2011, y la Resolución No 2434 del 5 de Diciembre de 2011, se facultó a esta Dirección, para expedir la certificación de Autorreconocimiento como miembro de comunidades Negras, población Afrocolombianas, Raizal y Palenqueras.

Que conforme a la solicitud radicada con EXT_E19-00010560-SIDACN-A009408, recepcionada en esta Dirección, el día 21/08/2019, el(la) señor(a), **MARYURY LEMUS RESTREPO**, solicito se expida certificación de Autorreconocimiento como miembro de comunidades Negras, población Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, aportando la siguiente documentación:

DOCUMENTOS APORTADOS

Documentos	SI	NO	Nro. Folios
1 Formato de Autorreconocimiento como miembro de la población NARP	X		1
2 Fotocopia de Cédula de Ciudadanía ampliada al 150%		X	0
3 Registro civil de nacimiento del solicitante		X	0
4 Fotocopia de Cédula de Ciudadanía del Padre o Madre Afrodescendiente		X	0
5 Otros		X	0

Que una vez validada la anterior documentación por parte del grupo de Gestión Técnica, Evaluación y Monitoreo, certifica que el(la) señor(a), **MARYURY LEMUS RESTREPO**, identificado(a) con el No. 24337859 de **MANIZALES**, que la misma aporó los documentos exigidos para autorreconocerse, como miembro de la población Negra (), Afrocolombiana (X), Raizal () y Palenquera ().

LA EXPEDICION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO GENERA COSTO ALGUNO PARA EL SOLICITANTE.



- **MATRIZ DOFA**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- COMPROMISO- RESPONSABILIDAD- EMPODERAMIENTO- TRABAJO EN EQUIPO	<ul style="list-style-type: none">- BAJO CAPITAL- CORTO TIEMPO PARA SOLUCIONAR NECESIDADES- TRABAJO SOBRE EL TIEMPO- MANEJO DE DATOS EN DESORDEN
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none">- APLICACIÓN EN PROGRAMAS DE BECAS DE ESTUDIO- EMPODERAMIENTO DE LA MUJER AFROCOLOMBIANA- FORMULACION DE POLITICAS PUBLICAS EN CONJUNTO CON EL ESPACIO DE CONSULTA PREVIA DE COMUNIDADES NARP	<ul style="list-style-type: none">- CAPACITACIONES- FORMULACION DE PROYECTOS PARA GENERAR INGRESOS- RELACIONES CON LA RED DE MUJERES AFROCOLOMBIANAS DE AMERICA Y EL CARIBE

Escuela Superior de
Administración Pública



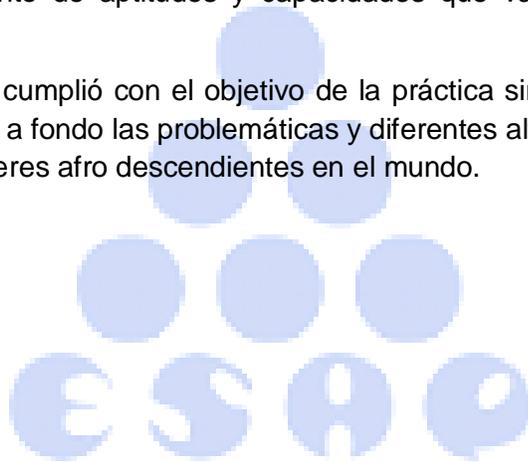
Conclusiones

A partir de las anteriores actividades expuestas e identificadas por objetivos, se puede evidenciar el cumplimiento de lo estipulado en el plan y en el cronograma establecido por la estudiante, lo que refleja a su vez, un óptimo desarrollo de las prácticas administrativas y cumplimiento de los objetivos construidos en torno a las mismas.

Por otra parte, se puede identificar las diferentes alternativas de trabajo en las que da cumplimiento la alumna y a las cuales se les puede realizar el respectivo seguimiento para dar fe de su óptimo desarrollo dentro de la organización, cabe resaltar que el apoyo y conocimiento brindado por las personas de la organización ha sido clave para la formación tanto académica como práctica de la gestión e importante labor desempeñada por la mujer afrocolombiana en el desarrollo del país.

Considero que la experiencia ha venido cargada de mucho aprendizaje en cuanto a temas de política, relaciones públicas, fortalecimiento de aptitudes y capacidades que van acorde a la misión de la asociación.

Considero que no solamente se cumplió con el objetivo de la práctica sino también se me permitió a través de la experiencia conocer a fondo las problemáticas y diferentes alternativas de solución que se pueden dar a la situación de mujeres afro descendientes en el mundo.



Escuela Superior de
Administración Pública

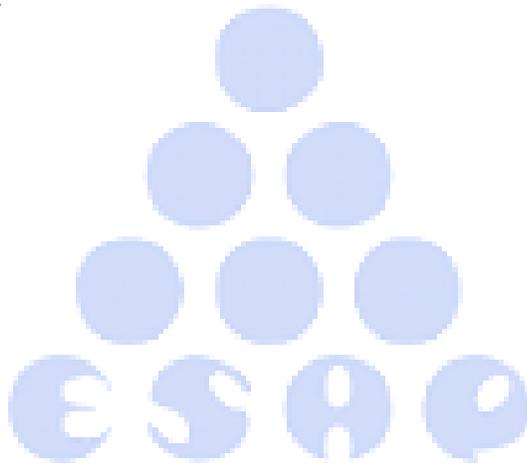


Bibliografía

ESAP, E. S. (2008). *Reglamento Estudiantil Administración Pública Acuerdo 015 de 2008.*

ESAP, E. S. (s.f.). *GUÍA PARA EL DESARROLLO DE LAS PRACTICAS DE ESTUDIANTES COMO OPCION DE GRADO PT-M-DC-16.*

<https://www.mininterior.gov.co/>



Escuela Superior de
Administración Pública